



IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

MANCOMUNIDADES

MANCOMUNIDAD CINCO VILLAS

ANUNCIO. Exposición pública de la Cuenta General de 2018.

Anuncio

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 212 del texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y una vez que ha sido informada favorablemente por la Comisión Especial de Cuentas de esta Mancomunidad en su reunión de fecha 10 de abril de 2019, se expone al público la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2018, por un plazo de quince días y ocho más, durante los cuales, contados a partir del primer día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOPA, los interesados podrán examinar y formular por escrito los reparos y observaciones que tengan por convenientes.

El expediente se encuentra de manifiesto en la Secretaría de la Mancomunidad sita en el Ayuntamiento de Pravia.

En Pravia, 10 de abril de 2019.—El Presidente de la Mancomunidad.—Cód. 2019-03758.